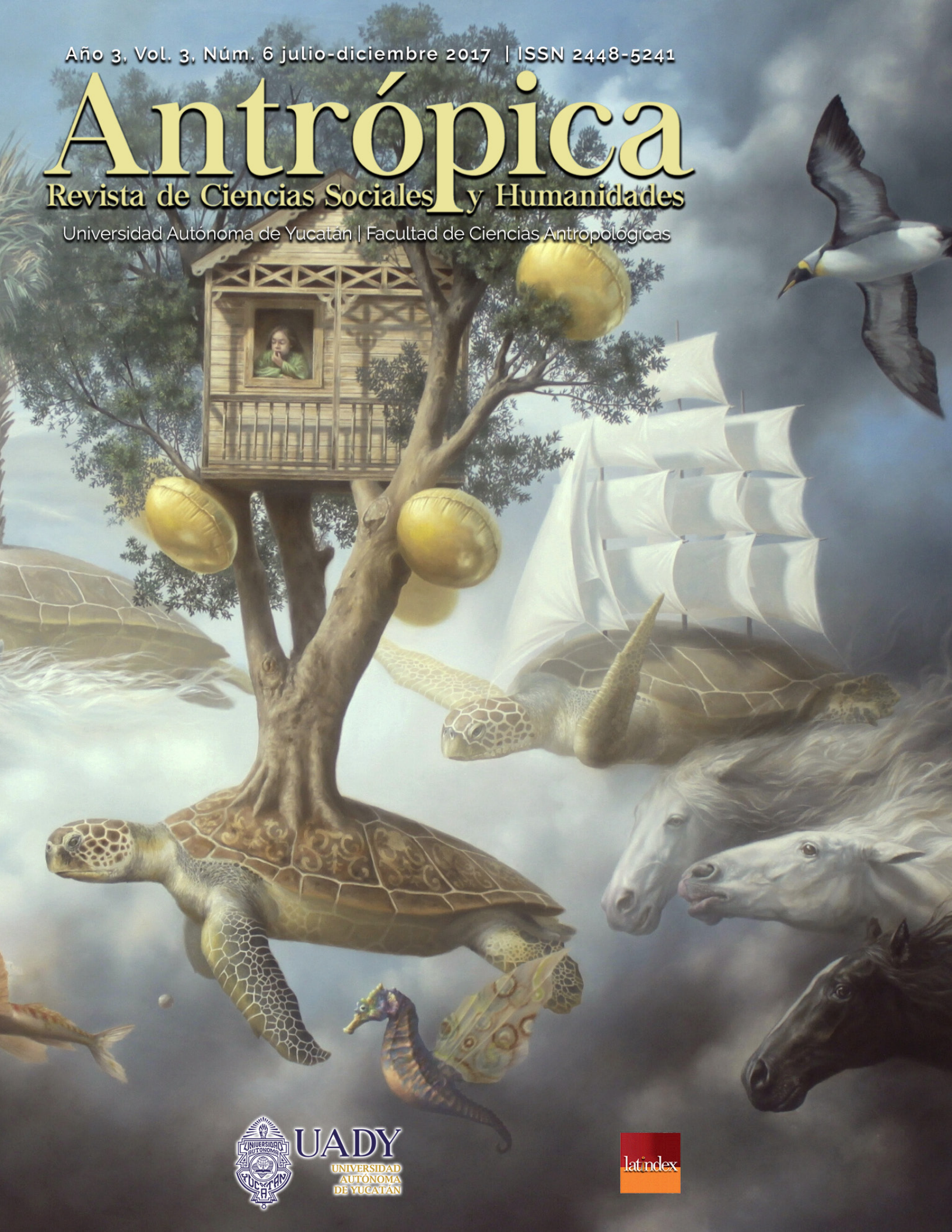


Año 3, Vol. 3, Núm. 6 julio-diciembre 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN





Análisis crítico del discurso y Teoría de la Relevancia sobre la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

Critical discourse analysis and Theory of Relevance on the Sixth Declaration of the Lacandona Jungle (2005) of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN)

Diana Patricia Ferreyra Corral

Universidad Autónoma Metropolitana

Recibido: 24 de enero de 2017.

Aprobado: 15 de agosto de 2017.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar, por medio del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y Teoría de la Relevancia, la temática de historia y la propaganda política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. El resultado de este artículo es que dicha declaración es una convocatoria para que un grupo social simpatizante se incorpore a la «Otra Campaña» que hace frente a los candidatos de las elecciones de 2006 en México y, así, legitimar la praxis política de “Mandar obedeciendo” al tener una convocatoria dirigida al ciudadano de interés.

Palabras clave: EZLN, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Análisis Crítico del Discurso, Teoría de la Relevancia.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the history topic and political promote of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) in the Sixth Declaration of the Lacandona Jungle, through Critical Discourse Analysis (ACD) and Theory of relevance. The result of this article is that this declaration is a call for a sympathetic social group to join the “Other Campaign” that faces the candidates of the 2006 elections in Mexico; and legitimize the political praxis of “Mandar obedeciendo”, by having a call addressed to the interested citizen.

Key words: EZLN, Sixth Declaration of the Lacandona Jungle, Critical Discourse Analysis, Theory of relevance.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar, por medio del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la Teoría de la Relevancia, la temática de historia y la propaganda política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona,

Para llevar a cabo el objetivo, se parte de las perspectivas del ACD de Ruth Wodak (2003a; 2003b) y de la Teoría de Relevancia de Deirdre Wilson y Dan Sperber (1994; 2004), con el fin de analizar qué estrategias discursivas y prácticas sociales se identificaron en el discurso zapatista, así como qué inferencias comunicaba al grupo simpatizante.

Marco conceptual

La selección de los términos elegidos se reduce a la propuesta metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Fairclough *et al.*, 2000; Wodak, 2003a; 2003b) y de la Teoría de la Relevancia (Wilson *et al.*, 1994, 2004). El primer concepto importante es *discurso*, el cual es definido como el uso lingüístico hablado o escrito y una práctica social manifestada en la vida social (Calsamiglia *et al.*, 1999). En este sentido, el discurso es un instrumento de acción social. Para Van Dijk (2000), el discurso se describe como la forma de interacción entre los individuos que recurren al uso del lenguaje con la finalidad de comunicar ideas que se manifiestan en situaciones sociales concretas. A partir de lo dicho, se puede resumir que el discurso forma parte del lenguaje: a) en un determinado contexto y que depende del mismo; b) que comunica algo; c) y se lleva a cabo para la comunicación social.

Por su parte, Wodak (2003b) explica que el discurso es un conjunto de actos lingüísticos simultáneos e interrelacionados que están en los ámbitos sociales -presentados de manera oral o escrita- y en los textos de un campo de acción social (2003b). Así, Fairclough y Wodak (2000) concluyen que el discurso es un conjunto de formas lingüísticas correlacionadas con prácticas sociales que se estudian desde el nivel histórico.

El segundo término del marco conceptual es *texto*, el cual se conforma por elementos lingüísticos que hacen posible la comprensión del mensaje al encontrarse en un primer plano de la lectura. El texto es parte del discurso, ya que se presenta de forma materializada y funciona como una fuente en la situación y en la recepción del habla. Para el historiador, el texto se presenta como una revisión historiográfica con el objetivo de explicar acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos ya dados: documentos, memorias, informes, entre otros (Van Dijk, 1992).

El tercer concepto es *ideología*, la cual está conformada por ideas políticas, sociales e incluso religiosas, pertenecientes a un grupo o movimiento. La ideología surge a partir de una lucha o conflicto generado en un grupo. También se le llama creencia, y esta es inculcada por algún grupo dominante con el objetivo de hacer frente a las perspectivas del opositor. Asimismo, ha servido para legitimar la oposición y resistir contra el grupo dominante y las injusticias sociales. De igual forma, la ideología es un conjunto de perspectivas compartidas a partir de la clase social, del género, de la raza y etnia de un grupo, asociado con una posición en la sociedad, con una identidad, con objetivos e intereses (Van Dijk, 2003b). Así, las ideologías se comparten y se diversifican en los grupos de poder. En consecuencia, las ideologías son relevantes en situaciones de conflicto, de dominación y



resistencia en la lucha social, distinguidos en la diferenciación grupal nosotros y ellos. *Grosso modo*, las ideologías son creencias que se protegen, se reproducen y se comparten socialmente.

El último concepto es *contexto*, el cual, según Van Dijk (2013), se trata de la interpretación subjetiva que desarrollan los actores sociales en una situación comunicativa, mediante elementos como el espacio, el tiempo y los participantes con identidades sociales, roles y acciones. En complemento, Wodak (2003a) otorga al contexto la función de leer el sentido de lo diversos acontecimientos sociales a nivel discursivo, ya que para la analista del discurso, el contexto enmarca las relaciones sociales, las instituciones y la situación social e histórica en donde se revelan los discursos en la interacción humana (2003a).

Los conceptos teóricos ayudan a comprender que el discurso es un uso del lenguaje reproducido en las prácticas sociales y en un determinado contexto. Asimismo, es una herramienta que expresa las creencias o ideas que tienen los actores sociales con respecto a un hecho o un grupo social.

Revisión metodológica

El primer instrumento es el Análisis Crítico del Discurso (ACD), el cual se encarga de estudiar ejemplos concretos de la interacción social cuando utilizan formas lingüísticas (Fairclough, *et al.*, 2001). En este sentido, se caracteriza por tener una relación existente entre el lenguaje y la sociedad, así como en la relación entre el análisis y las prácticas que se analizan. Sin embargo, para analizar la relación lenguaje-sociedad es necesario aclarar que el ACD no tiene un método con un orden preestablecido, sino que posee distintas teorías con un objetivo social. Puede realizarse o combinarse con cualquier otro enfoque y disciplina relacionadas con las áreas de humanidades y ciencias sociales.

El ACD es utilizado con dos términos: perspectiva y enfoque. El primero es propuesto por Van Dijk (2003a) como una crítica que se efectúa con una actitud, ya que se centra en los problemas sociales y en investigar la desigualdad social expresada y legitimada por los usos del lenguaje; es decir, el papel del discurso en la producción del abuso de la dominación. El segundo término, enfoque, según Fairclough (2008 y Wodak (2003a), estudia “el lenguaje como práctica social” o como un objeto o fenómeno analizable. Wodak (2003a) complementa que:

El ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación. Esta investigación tiene en cuenta, de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos (en el más amplio sentido) que dan testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y conflicto (2003a: 18).

De esta manera, el ACD hace referencia al enfoque realizado por los académicos, ya que consideran que el discurso es una unidad básica para comunicarse, y al mismo tiempo testimonia los conflictos o luchas en diversas instituciones o grupos sociales. A partir de lo citado, se reconoce que el analista crítico toma una postura sociopolítica explícita en su estudio, porque se espera contribuir, de modo eficaz, a la resistencia contra la desigualdad social y a la comprensión de las relaciones entre los discursos, la sociedad, la reproducción del poder social y la desigualdad. Por ello, se ha reconocido al analista como solidario con los oprimidos, con una actitud de oposición y disidencia en contra de quienes abusan de los textos, lo cual se complementa con la siguiente característica:



Crucial para los analistas críticos del discurso es la conciencia explícita de su papel en la sociedad. Prolongando una tradición que rechaza la posibilidad de una ciencia ‘libre de valores’, aquellos que argumentan que la ciencia y, especialmente el discurso académico, son inherentemente partes de la estructura social, por la que están influidos, y que se producen en la interacción social. En lugar de denegar o de ignorar las relaciones entre el trabajo académico y la sociedad, los analistas críticos proponen que tales relaciones sean estudiadas y tomadas en consideración. La elaboración de teoría, la descripción y la explicación, también en el análisis del discurso, están ‘situadas’ sociopolíticamente, tanto si nos gusta como si no (Van Dijk, 1999a: 23).

Parte importante de la actuación del analista crítico del discurso, es su papel en la sociedad, ya que su posicionamiento crítico es imprescindible para evitar la influencia de discursos empapados con una postura radical. De esta manera, en vez de limitar la postura en un trabajo académico tratando conflictos de la sociedad, se requiere estudiar la sociedad desde las herramientas académicas que posea el analista. Otro punto en el que concuerdan los estudios, es el buscar resultados coherentes y eficaces que eviten el resultado absoluto, debido a que se puede considerar que existe una pretensión de dominación o poder sobre el análisis.

A grandes rasgos, los analistas del ACD de cualquier corriente o teoría se interesan por los problemas sociales importantes: el análisis, la descripción y la formulación de teorías son complemento y ayudan a comprender la desigualdad social para actuar porque “su meta última es no sólo (*sic*) científica, sino también política y social, a saber, el cambio” (Van Dijk, 2006: 49-50).

Como se dijo anteriormente, se considera que el ACD no posee un marco teórico unitario, por eso se propone como una disciplina interdisciplinaria¹ que permita la integración de otras disciplinas en el análisis. Si bien, este enfoque tiene distintas perspectivas, existen principios básicos en común del ACD que Fairclough y Wodak (2001: 387) señalan. Aun así, no todas las posturas ni métodos concuerdan, pero tienen algo en común en algunos puntos sobresalientes:

- a) El ACD trata problemas sociales. Se ha dicho anteriormente que el ACD se centra en los problemas sociales, por esta razón analiza la desigualdad social expresada y legitimada en distintas manifestaciones del discurso. Es por eso que “[el ACD] no tiene en la mira el lenguaje o el uso del lenguaje en sí mismos ni por sí mismos, sino el carácter parcialmente lingüístico de los procesos y las estructuras sociales y culturales” (Fairclough *et al.*, 2001: 387).
- b) Las relaciones de poder como elementos discursivos. El ACD resalta el papel del discurso en las relaciones sociales de poder, es decir, la manera en cómo negocian y ejercen las relaciones de poder dentro de un discurso.
- c) El discurso constituye a la sociedad y a la cultura. Es importante señalar cómo el discurso se ejerce en la sociedad y, a su vez, cómo la cultura influye en este:

Sólo (*sic*) podemos comprender la importancia del discurso en los procesos sociales y en las relaciones de poder contemporáneos si reconocemos que el discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas. Es decir, la relación es dialéctica. Esto implica

¹ Desde mi punto de vista, una propuesta interdisciplinaria la entiendo como la forma en que diversos enfoques interactúan en función de analizar un problema social, así recurren al uso de distintas perspectivas metodológicas para revisar el uso del lenguaje como un instrumento de poder.



que toda instancia de uso del lenguaje hace su propia contribución a la reproducción y/o a la transformación de la sociedad y la cultura, incluidas las relaciones de poder (Fairclough *et al.*, 2001: 390).

- d) El discurso realiza un trabajo ideológico. Las ideologías representan y construyen a la sociedad que reproduce las relaciones de poder, de dominación o explotación. Para saber si un suceso discursivo hace una labor ideológica, se requiere saber cómo se interpretan los textos y cómo influyen sus impactos en la sociedad.
- e) El discurso es histórico. En este punto es necesario conocer el contexto para la comprensión de un discurso. Esto significa que se requiere de la comprensión de las convenciones socioculturales, la ideología, y también de qué elementos intertextuales² o del pasado remiten a uno o varios discursos actuales, o los que se dictarán en el futuro.
- f) El vínculo entre texto y la sociedad es mediado. En este sentido, el ACD establece nexos entre estructuras y procesos sociales y culturales, con las propiedades que posee un texto. Sin embargo, tanto la sociedad como los nexos que la conforman pueden ser complejos, inclusive organizados por órdenes del discurso.³ Por lo tanto, se consideran como vínculos indirectos o mediados. La mediación texto-sociedad depende también de las prioridades de las teorías al buscar un determinado fenómeno, y a la vez de si su función es complementaria de acuerdo con los órdenes del discurso, a las prácticas de los actores sociales y a los procesos sociocognitivos (Fairclough, 2001: 396).
- g) El análisis del discurso es interpretativo y explicativo. El discurso tiene muchas posibilidades de interpretarse de acuerdo con el receptor y también de acuerdo con la información contextual que contenga. Por eso “podríamos decir que la lectura crítica tiene intención explicativa, no meramente interpretativa. Debemos decir también que las interpretaciones y las explicaciones nunca son definitivas ni autorizadas: son dinámicas y están abiertas a nuevos contextos y nueva información” (Fairclough, 2001: 398).
- h) El discurso es una forma de acción social. Anteriormente, señalé que el ACD está comprometido socialmente, ya que es una práctica social; por esa razón, los analistas críticos tienen una postura sociopolítica explícita, con la finalidad de contribuir a favor del grupo dominado sobre el dominante, explicar las relaciones sociales con los discursos, y desfavorecer a la desigualdad social.

Una vez revisados los principios básicos del ACD, se presenta la propuesta metodológica desarrollada por Wodak (2003b), el Enfoque Histórico del Discurso (EHD en adelante). Para Wodak (2003b) el discurso tiene un significado en un particular ámbito de la práctica social. En este aspecto, existe una relación entre las prácticas discursivas particulares y los ámbitos de acción específicos entendidos como las situaciones, estructuras sociales y los marcos institucionales. Las determinaciones

² Este concepto lo entiendo como la relación que tiene un texto con otras fuentes textuales. El texto en este aspecto puede convertirse en la fuente primaria de los innumerables textos futuros, así como recontextualizar los textos ya reproducidos anteriormente.

³ Fairclough parte de la escuela foucaultiana y describe este término como una forma de dominio donde se reproducen formas de dominación en diferentes niveles de jerarquización, así como en un contexto social e institucional (Fairclough, 2008: 176).



tanto situacionales, como institucionales y sociales configuran los discursos; mientras, los discursos influyen en las acciones y en los procesos sociales tanto de carácter discursivos como en los no discursivos.

En esta propuesta analítica, se recurre al uso de las estrategias discursivas. Wodak (2003b) entiende que una estrategia discursiva es una forma sistemática de usar el lenguaje con la intención de llevar a cabo los objetivos sociales, políticos o de identidad de un grupo. Sirven para identificar el modo en cómo se nombra a las personas y cómo se refiere a ellas, saber qué rasgos, características y particulares se le atribuyen, así como el uso de los argumentos que se utilizan para tratar a personas concretas o grupos, para justificar y legitimar la exclusión de los explotados y reconocer bajo qué perspectiva se expresan las atribuciones y argumentos a las personas específicas o grupos. Se aprecian estas características en el siguiente recuadro:

Estrategia	Objetivos	Instrumentos
Referencia, o modo de nombrar	Construcción de grupos internos y externos.	Categorización de la pertenencia. Metáforas y metonimias biológicas, naturalizadoras y despersonalizantes. Sinécdoques (<i>pars pro toto, totum pro pars</i>).
Predicación	Etiquetado de los actores sociales de forma más o menos positiva o negativa, más o menos desaprobada o apreciativa.	Atribuciones estereotípicas y valorativas de los rasgos negativos o positivos. Predicados implícitos y explícitos.
Argumentación	Justificación de las atribuciones positivas o negativas.	<i>Topoi</i> utilizados para justificar la inclusión o la exclusión política, la discriminación o el trato preferente.
Puesta en perspectiva, enmarcado o representación del discurso	Expresión de la implicación. Ubicación del punto de vista del que habla.	Comunicación, descripción, narración o cita de acontecimientos y de afirmaciones (discriminatorias).
Intensificación, atenuación	Modificación de la posición epistémica de una proposición.	Intensificación o atenuación de la fuerza ilocutionaria de las afirmaciones (discriminatorias).

(Wodak, 2003b: 114)

El cuadro anterior señala, de manera eficaz, las estrategias discursivas, los objetivos que se pretenden llevar a cabo y el instrumento o medio donde se realizan.

La estrategia de referencia sirve para construir grupos internos o externos por medio del uso de categorización de pertenencia, metáforas, metonimias y sinécdoques. En la estrategia de



predicación se atribuyen caracteres positivos o negativos con predicados implícitos o explícitos. En la estrategia de enmarcado o representación del discurso se narran acontecimientos o afirmaciones discriminatorias a partir de un punto de vista específico. En la intensificación o atenuación, se acentúa o se inhibe la fuerza de un discurso o de un acontecimiento. Por último, en la estrategia de argumentación se justifican las atribuciones positivas o negativas mediante los *topoi*,⁴ los cuales justifican el contenido y se consideran como reglas de conclusión debido a que enlazan uno o más argumentos con una conclusión. Estos son los tópicos que se proponen en el EHD:

1	Utilidad o ventaja	9	Economía
2	Inutilidad o desventaja	10	Realidad
3	Definición, interpretación de los nombres	11	Números
4	Peligro y amenaza	12	Legalidad y derechos
5	Humanitarismo	13	Historia
6	Justicia	14	Cultura
7	Responsabilidad	15	Abuso
8	Carga, lastrado		

(Wodak, 2003b: 115)

Teoría de la Relevancia

La teoría de la relevancia pretende profundizar un apartado de la teoría de Grice:⁵ los fenómenos de la comunicación verbal humana que se expresan y el reconocimiento de las intenciones del hablante durante el proceso comunicativo. Los hablantes y oyentes producen e interpretan el lenguaje. Proponen Sperber y Wilson (1994) que la comunicación verbal inicia cuando se reconoce, no por el simple hecho de hablar, “sino al informar a los oyentes lo que se pretende decir, y los oyentes, a su vez, interpretan la intención de lo que pretenden comunicar los hablantes” (Moya Pardo, 2006: 32).

Para que un hablante logre la eficiencia del funcionamiento en las situaciones comunicativas, debe satisfacer dos condiciones:

1. El comunicador debe intentar potenciar al máximo el efecto cognitivo de sus enunciados en el auditorio a quien se dirija.
2. El comunicador debe emplear el mínimo esfuerzo del procesamiento posible.

4 Los *topoi* o *loci* son justificaciones que se conocen como reglas de conclusión y justifican la transición del argumento a la conclusión (Wodak, 2003b). En otras palabras, los *topoi* son un conjunto de argumentos que estandarizan un hecho social y se interpretan de acuerdo con las acciones que ejercen los usuarios de la lengua.

5 Para mí, este principio se trata de un supuesto de intercambio comunicativo, el cual se analiza el comportamiento de quienes llevan a cabo la comunicación, por medio de la colaboración bilateral; en otras palabras, es un principio que guía a los interlocutores para una conversación. En palabras del filósofo americano Paul Grice, se define de la siguiente forma: “Haga que su contribución a la conversación en cada momento, la requerida por el momento por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que usted está involucrado” (Escandell Vidal, 2006: 79-80). Sin embargo, para este artículo no tomaré en consideración esta perspectiva.



La relevancia es parte de los enunciados, de los pensamientos, recuerdos y de las conclusiones de inferencias: pueden ser relevantes, dependiendo de la situación y del hablante. En el caso de los enunciados, poseen expectativas de relevancia porque es fundamental en el conocimiento del mundo que los hablantes utilizan y reproducen. Así, “la expectativa es cumplir la máxima [...] relevancia en un enunciado donde pueda ser preciso y posible guía para el oyente” (Wilson *et al.*, 2004: 239). En resumen, la intención es explicar cómo se realizan las expectativas de relevancia y cómo contribuyen a una visión empírica durante el proceso de comprensión.

Ahora bien, es necesario delimitar de esta teoría lo que es relevante en la situación comunicativa: cualquier estímulo que sirva como un *input* será relevante para el sujeto en un determinado contexto. Para que un estímulo sea un *input* en la teoría de la relevancia, se requiere de un sujeto que tenga contacto con una información que anteriormente la obtuvo dando resultados reconocidos como: responder a una pregunta pensada, resolver una duda o corregir un resultado erróneo.

Si bien, la teoría de la relevancia toma en cuenta fenómenos de la comunicación verbal, los elementos que la conforman son: la codificación y decodificación. La codificación es el proceso donde el hablante produce un mensaje en un enunciado y se recibe para que el oyente lo reproduzca mediante la decodificación. Es este proceso donde se sitúa la cuestión física, y en ocasiones puede haber fallos en la comunicación “cuando la codificación o decodificación no se llevan correctamente, cuando el ruido daña la señal sonora o cuando los códigos de los interlocutores no coinciden adecuadamente” (Wilson *et al.*, 1994: 83).

De igual manera, Sperber y Wilson (1994) proponen dos tipos de mecanismos para la comunicación humana: codificación y decodificación, y ostensión e inferencia. La ostensión utiliza correspondencias por medio de mensajes o señales. Tiene como intención crear muestras o evidenciar algo que llame la atención sobre algún hecho para comunicar, para que el otro participante infiera en lo que se refiere y su objetivo. En cambio, la inferencia intenta atraer la atención del interlocutor sobre algo. Explicado por Escandell (2006) “se trata de un proceso que se considera válido de un supuesto sobre otro supuesto válido” (p. 116). Un supuesto, a su vez, es parte de la representación del pensamiento que un individuo considera para organizar el mundo real. Los supuestos pueden ser considerados verdaderos y a la vez no veraces como otros. Se jerarquizan a partir de algunos grados de veracidad cuando:

- a) existe una contradicción en dos supuestos y se descarta al menos inverosímil.
- b) Existen dos posibilidades y se elige la que se considera incorregible.

La fuerza de un supuesto depende del dónde y la forma en que se ha adquirido; si es una experiencia directa dará una inferencia más fuerte. Las inferencias contienen cuatro tipos de capacidades: a) memoria; b) capacidad de leer, escribir, almacenar o borrar partes de la memoria; c) acceso a la información deductiva contenida en el léxico; y d) capacidad de comparar aspectos formales.



La memoria funciona de manera deductiva: lee supuestos iniciales, se aplican las reglas deductivas que intervengan en las entradas léxicas y se escriben deducciones obtenidas sin llegar a la redundancia. Aparte, las reglas deductivas se dividen en analíticas y sintéticas. Las primeras, tienen un supuesto único y obtienen su conclusión sobre las mismas. Las sintéticas, en cambio, tienen dos supuestos diferentes y las implicaciones no están relacionadas entre sí. La conclusión puede ser cuando los dos supuestos sean base o si alguna de las dos es más fuerte (Moya Pardo, 2006).

Al unirse las reglas analíticas y sintéticas en la memoria, un supuesto nuevo puede combinarse con todos los supuestos sintéticos posibles en la memoria que forman efectos contextuales: a) reforzamiento, cuando la nueva información refuerza el supuesto anterior; b) contradicción, cuando la nueva información contradice los supuestos anteriores y se resolverá por el supuesto más fuerte.

Además, en este método existen dos procesos mentales: la explicatura y la implicatura. El primero, la explicatura, consiste en manifestar las intenciones del sujeto que habla o del emisor; y es recuperada gracias a la descodificación y a la inferencia, proporcionando una premisa para “una derivación de implicaciones y otros efectos cognitivos” (Wilson *et al.*, 2004: 251). En otras palabras, se debe entender por contenido comunicado explícitamente o explicatura, como al contenido de un supuesto que se expresa de manera explícita por medio de un enunciado, mientras que la implicatura es el contenido que se deduce por supuestos hechos con anterioridad (Wilson *et al.*, 2004). Dentro de la codificación, para que funcionen las inferencias, la explicatura tiene como tarea desambiguar, asignar referencias y enriquecer una información o especificar una inferencia vaga.

El segundo, la implicatura, presenta la información de distinta naturaleza; se reconoce de acuerdo con el contexto empleado. De igual forma, es un supuesto en que el emisor trata de manifestar algo relevante de forma implícita. Para identificar el contenido, el receptor debe realizar una serie de deducciones *a priori* para interpretar a partir del contexto y memoria de lo que tiene como conocimiento o elaborar esquemas deductivos generales. En otras palabras, las fuentes de las implicaturas provienen de distintas partes: del contexto, del conocimiento que se encuentra almacenado en la memoria o por medio de una inferencia que se concluye a partir de una explicatura (Escandell Vidal, 2006).

Aplicación de la metodología interdisciplinaria del ACD

En junio de 2005, el EZLN publicó la Sexta Declaración de la Selva Lacandona para proponer la consolidación de la “Otra Campaña” y hacer frente a las elecciones presidenciales del 2006. Asimismo, en dicha declaración el EZLN hacía hincapié en las traiciones del gobierno, de los partidos políticos y de los que, incluso, fueron simpatizantes del movimiento en un principio, pero que renunciaron posteriormente. Ante todo, el discurso planteaba una nueva estrategia política que implicaba una nueva forma de reunirse con otros movimientos sociales, populares, así como organizaciones políticas, sociales y campesinas para conformar una organización nacional e internacional en contra del neoliberalismo. En otras palabras:



En síntesis la Otra Campaña tiene un objetivo claro y preciso a largo plazo, no se trata sólo (*sic*) de unir movimientos, y enfrentarse a los malos –gobiernos, empresas y los otros que piensan diferente– sino, de construir juntos formas creativas de enfrentar problemáticas locales y sobre todo de construir nuevas formas de convivencia y de hacer política, entendiendo la política de forma amplia e integral (Camacho Velázquez, 2011: 284).

La Sexta Declaración contenía teóricamente el proceso de construcción y de reflexión colectiva, así como la necesidad política de superar el aislamiento donde se encontraba el EZLN en Chiapas. Para Francis Mestries (2006) no era casual la aparición del último comunicado en el momento en el que empezaban las elecciones presidenciales del 2006, ya que el neozapatismo presionaba al candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, para que promoviera la participación ciudadana en todo espacio público.

De entrada, en esta declaración aparecieron dos ideas principales: la primera era la convocatoria para los trabajadores y las organizaciones de izquierda con el fin de construir un programa de lucha anticapitalista; la segunda, era la consolidación de una nueva constitución (2006). Sin embargo, es cuestionable si el EZLN, ante la convocatoria, intentó plantear su ideología para la construcción de una nueva constitución o si realmente tenía como objetivo que se promovieran sus demandas sociales, especialmente de la sociedad civil. En este sentido, se considera novedoso el autoconcebir el movimiento como anticapitalista y de izquierda en el sistema económico y social donde se perpetuaba el goce de grupos minoritarios de poder. De esta forma, el Ejército Zapatista intentó buscar alianzas con los obreros, campesinos y con las organizaciones de políticas de izquierda debido a que estaba en contra de la política económica y comercial que se implementaría en ese momento histórico. Como primer ejemplo se tiene:

(1)

Y pues ya los malos gobiernos tuvieron que hacer acuerdos con el EZLN y esos acuerdos se llaman *Acuerdos de San Andrés* porque *San Andrés* se llama el municipio donde se firmaron esos acuerdos. Y en esos diálogos no estábamos solitos nosotros hablando con los del mal gobierno, sino que invitamos a mucha gente y organizaciones que estaban o están en la lucha por los pueblos indios de México, y todos decían su palabra y todos sacábamos acuerdo de cómo vamos a decir con los malos gobiernos. Y así fue ese diálogo, que no sólo estaban los zapatistas por un lado y los gobiernos por el otro, sino que con los zapatistas estaban los pueblos indios de México y los que los apoyan. Y entonces en esos acuerdos los malos gobiernos dijeron que sí van a reconocer los derechos de los pueblos indios de México y van a respetar su cultura, y todo lo van a hacer ley en la Constitución. Pero, ya luego que firmaron, los malos gobiernos se hicieron como que se les olvida y pasan muchos años y nada que se cumplen esos acuerdos. Al contrario, el gobierno atacó a los indígenas para hacerlos que se echan para atrás en la lucha, como el 22 de diciembre de 1997, fecha en la que el Zedillo mandó matar a 45 hombres, mujeres, ancianos y niños en el poblado de Chiapas que se llama ACTEAL. Este gran crimen no se olvida tan fácil y es una muestra de cómo los malos gobiernos no se tientan el corazón para atacar y asesinar a los que se rebelan contra las injusticias. Y mientras pasa todo eso, pues los zapatistas estamos dale y dale que se cumplan los acuerdos, y resistiendo en las montañas del sureste mexicano. Y entonces empezamos a hablarnos con otros pueblos indios de México y sus organizaciones que tienen y lo hicimos un acuerdo con ellos que vamos a luchar juntos por lo mismo, o sea por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Y bueno, pues también nos apoyó mucha gente de todo el mundo y personas que son muy respetadas y que su palabra es muy grande porque son grandes intelectuales, artistas y científicos de México y de todo el mundo. Y también hicimos encuentros internacionales, o sea que nos juntamos a platicar con personas de América y de Asia y de Europa y de África y de Oceanía, y conocimos sus luchas y sus modos, y dijimos que son encuentros intergalácticos nomás por hacernos los chistositos y porque invitamos también a los de otros planetas pero parece que no llegaron, o tal vez sí llegaron pero no lo dijeron claro (EZLN, 2005).



En este fragmento se perciben tres elementos históricos relevantes. El primero, es la alusión a los Acuerdos de San Andrés⁶ que, hasta este momento histórico, se exigía el apego y articulación de una ley de los derechos indígenas dentro de la constitución.

El segundo, es la memoria de la matanza de 45 hombres y mujeres dentro de la administración de Ernesto Zedillo. En este aspecto, es cuestionable la razón del porqué no se mencionó en la Quinta Declaración, ya que en las declaraciones se rescataban los hechos más sobresalientes en donde los zapatistas participaban o denunciaban.

El tercer acontecimiento que se menciona es el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, en los Aguascalientes zapatistas, Chiapas.⁷ Junto con los espacios zapatistas, se propuso la convocatoria internacional en cinco regiones del mundo. Con estos hechos históricos se identifica el *topos* de historia, el cual argumentaba el incumplimiento del gobierno mexicano y las prácticas de autoritarismo de la administración de Zedillo, así como las acciones del EZLN en defensa y solidaridad con los demás pueblo en resistencia a nivel internacional.

Una cuestión también interesante es que luego de diez años de los acontecimientos se recapitulan algunos ejemplos, al mismo tiempo se incluía la opinión o la representación mental zapatistas. Una de las representaciones mentales plasmadas en la mayoría de los comunicados es el tema del capitalismo. En este sentido, mientras se utilizan categorías de grupos sociales para hacer la convocatoria a ciertos sectores sociales en contra del gobierno, al término capitalismo se le otorga una personificación como estrategia de discurso para su crítica. A continuación el siguiente fragmento:

(2)

Ahora vamos a explicarles cómo es que vemos nosotros los zapatistas lo que pasa en el mundo. Pues vemos que el capitalismo es el que está más fuerte ahorita. El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo.

Y entonces el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explorar el trabajo de muchos. *O sea que el capitalismo se basa en la*

⁶ El 9 de febrero de 1995 el presidente electo Ernesto Zedillo ordenó un operativo de carácter policiaco-militar en contra del EZLN, hasta que por la presión de la opinión pública y por las movilizaciones realizadas por gran parte de la sociedad civil, se suspendió. A cambio de este operativo, inició una nueva vía de negociación y de diálogo (Sánchez, 1999) en San Andrés Larráinzar, un poblado de los Altos de Chiapas, ubicado cerca de San Cristóbal de las Casas, para abordar temas de interés social, tales como los derechos y la cultura indígena en el país (Van der Haar, 2005). Los acuerdos de San Andrés Larráinzar, firmados por el Ejército Zapatista y el gobierno federal el 16 de febrero de 1996, fueron los primeros acuerdos sobre los derechos indígenas en México que tenían como fin reconocer a estos pueblos dentro de la nación (Sámano *et al.*, 2000).

⁷ La Primera Declaración de la Realidad contra el Neoliberalismo y por la Humanidad se presentó el 30 de enero de 1996. En este documento, el EZLN convocaba a la participación del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, llevado a cabo del 27 de julio al 3 de agosto de ese mismo año. Asimismo, se convocaba a la realización de asambleas continentales y mesas de debate de cuatro temas que eran aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, evidenciando la manera en cómo se resistía en contra del neoliberalismo y qué se proponía para mantener su vigencia (Velasco Yáñez, 2007).



explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que puede de ganancias.

[...] *Y también el capitalismo hace su riqueza con despojo, o sea con robo, porque les quita a otros lo que ambiciona, por ejemplo tierras y riquezas naturales.*⁸ O sea que el capitalismo es un sistema donde los robadores están libres y son admirados y puestos como ejemplo.

Y además de explotar y despojar, el capitalismo reprime porque encarcela y mata a los que se rebelan contra la injusticia.

Al capitalismo lo que más le interesa son las mercancías, porque cuando se compran y se venden dan ganancias. Y entonces el capitalismo todo lo convierte en mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la historia, a la conciencia. Según el capitalismo, todo se tiene que poder comprar y vender.

[...] Entonces el que hace la conquista, el capitalismo, hace como quiere, o sea que destruye y cambia lo que no le gusta y elimina lo que le estorba. Por ejemplo le estorban los que no producen ni compran ni venden las mercancías de la modernidad, o los que se rebelan a ese orden. Y a esos que no le sirven, pues los desprecia. Por eso los indígenas estorban a la globalización neoliberal y por eso los desprecian y los quieren eliminar (EZLN, 2005).

En el fragmento (2) se encuentra con anticipación el punto de vista de los zapatistas acerca del capitalismo, explicando que se trataba de un sistema social y una forma de organización de acuerdo con la riqueza. Desde la perspectiva de estrategia discursiva de predicación, el EZLN atribuye formas estereotípicas y valorativas de rasgos negativos con los enunciados “en el capitalismo hay unos quien tiene dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar”; y “en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo”, los cuales sirvieron para categorizar en el capitalismo a quienes poseen el dinero y la capacidad de mandar; y a los grupos subordinados como los que tienen posesión de fuerza y conocimiento, así como la obediencia. En complemento con los enunciados analizados, se concluye que el capitalismo es un sistema basado en la explotación de trabajadores quienes son “exprimidos y les sacan todo lo que pueden de ganancias”.

No obstante, en la narrativa se personificó al capitalismo. En otras palabras, se le otorgan acciones que realizaría un sujeto de poder afiliado al sistema económico capital como, por ejemplo: “el capitalismo hace su riqueza con despojo”, “el capitalismo hace su riqueza con robo, porque les quita a otros lo que ambiciona, por ejemplo tierras y riquezas naturales”; “el capitalismo explota”, “el capitalismo despoja”, “el capitalismo reprime porque encarcela”, “el capitalismo mata a los que se rebelan contra la injusticia”, “al capitalismo le interesan las mercancías”, “el capitalismo todo lo convierte en mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la historia, a la conciencia” y “[para] el capitalismo, todo se tiene que poder comprar y vender”.

Ante la personificación del capitalismo hay dos implicaturas de suma importancia. La primera, es la subordinación del capitalismo a los grupos dominados, especialmente aquellos a los que el zapatismo identifica como explotados y los que han sido despojados de sus tierras, a los que reprime y a los que se rebelan. En este sentido, de forma implícita también se situaba el EZLN en esta subordinación. La segunda implicatura hace alusión al sistema económico neoliberal, señalado como el que todo convierte en mercancía, desde los recursos económicos hasta la mano de obra.

8 Las letras cursivas son mías.



Como he dicho, en la primera implicatura se había señalado al grupo indígena como uno de los explotados. Sin embargo, en el enunciado “Y a esos que no le sirven, pues los desprecia”, se identifica como implicatura que se pretende exterminar a esos grupos de dominio que carecen de iniciativa económica para ingresar en el mercado mundial. En conclusión, desde el punto de vista zapatista, el capitalismo como sinónimo del “sistema económico neoliberal”, pretendía el exterminio de los indígenas. En el siguiente fragmento, se representa en profundidad el papel del neoliberalismo.

(3)

Entonces en el neoliberalismo que nos imponen los malos gobiernos pues no ha mejorado la economía, al contrario, el campo está muy necesitado y en las ciudades no hay trabajo. Y lo que está pasando es que México se está convirtiendo nomás en donde nacen y un rato, y otro rato se mueren, los que trabajan para la riqueza de los extranjeros principalmente de los gringos ricos. Por eso decimos que México está dominado por Estados Unidos.

Bueno, pero no sólo pasa esto, sino que también el neoliberalismo cambió a la clase política de México, o sea a los políticos, porque los hizo como que son empleados de una tienda, que tienen que hacer todo lo posible por vender todo y bien barato. Ya ven que cambiaron las leyes para quitar el artículo 27 de la Constitución y se pudieran vender las tierras ejidales y comunales. Eso fue el Salinas de Gortari, y él y sus bandas dijeron que es por el bien del campo y del campesino, y que así va a prosperar y a vivir mejor.

[...] Y también dijeron que van a privatizar, o sea a vender a los extranjeros, las empresas que tenía el Estado para apoyar el bienestar del pueblo.

[...] Y también dijeron que hay que abrir las fronteras para que entre todo el capital extranjero, que así se van a apurar los empresarios mexicanos y a hacer mejor las cosas. Pero ahora vemos que ni hay empresas nacionales, todo se lo comieron los extranjeros, y lo que venden está peor que lo que se hacía en México (EZLN, 2005).

Considero que de forma genérica el documento zapatista explicaba qué era el capitalismo y de manera confusa subvaloraba las cualidades del neoliberalismo. Es interesante encontrar que no se categorizan en grupos sociales, como lo había realizado en las anteriores declaraciones para convocar a ciertos sectores sociales en particular. De hecho, se ubicaba a Estados Unidos dentro del neoliberalismo, esto no está en vano. Como implicatura, está la crítica a la firma del TLCAN, donde México estuvo administrado conforme a las decisiones que tomaban tanto EE.UU. como Canadá, además de cumplir con las reglas de comercio implementadas en el país. Esta crítica se puede apreciar en los enunciados “México se está convirtiendo nomás en donde nacen y un rato, y otro rato se mueren, los que trabajan para la riqueza de los extranjeros principalmente de los gringos ricos [...] por eso decimos que México está dominado por Estados Unidos”.

Al estar México administrado de acuerdo con las reglas impuestas por los otros países participantes del TLCAN, sobre todo por Estados Unidos, el discurso zapatista explicaba las iniciativas a modificar para llevar a cabo dicha firma: la modificación del artículo 27 de la Constitución, la privatización de las tierras comunales o ejidales a las empresas extranjeras y la apertura de frontera para la entrada de todo capital extranjero en el país, en la que ninguna produjo ingresos a la economía mexicana. A grandes rasgos, la implicatura representada en este fragmento era realizar la crítica a las iniciativas del gobierno para el tratado, quien poseía la total responsabilidad de la carencia de comunales ejidales y de tierras, así como de la economía en crisis.



Luego de la explicación histórica de algunos hechos mencionados, así como la crítica hacia el capitalismo, el neoliberalismo y la firma del TLCAN, como en cada declaración, el Ejército Zapatista lanzó una convocatoria de la siguiente forma:

(4)

Hermanos y hermanas: ésta es nuestra palabra que declaramos:

En el mundo vamos a hermanarnos más con las luchas de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Y vamos a apoyar, aunque sea un poco, a esas luchas.

Y vamos, con respeto mutuo, a intercambiar experiencias, historias, ideas, sueños.

En México, vamos a caminar por todo el país, por las ruinas que ha dejado la guerra neoliberal y por las resistencias que, atrincheradas, en él florecen.

Vamos a buscar, y a encontrar, a alguien que quiera a estos suelos y a estos cielos siquiera tanto como nosotros.

Vamos a buscar, desde La Realidad hasta Tijuana, a quien quiera organizarse, luchar, construir acaso la última esperanza de que esta Nación, que lleva andando al menos desde el tiempo en que un águila se posó sobre un nopal para devorar una serpiente, no muera.

Vamos por la democracia, libertad y justicia para quienes nos son negadas.

Vamos con otra política, por un programa de izquierda y por una nueva constitución.

Invitamos a los indígenas, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, amas de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, microempresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, científicos, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en esta CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un nuevo programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución.

Y pues ésta es nuestra palabra de lo que vamos a hacer y de cómo lo vamos a hacer. Ahí lo vean si es que le quieren entrar.

Y les decimos a los hombres y mujeres que tengan bueno su pensamiento en su corazón, que estén de acuerdo con esta palabra que sacamos y que no tengan miedo, o que tengan miedo pero que lo controlen, pues que digan públicamente si están de acuerdo con esta idea que estamos declarando y pues así vamos viendo de una vez quién y cómo y en dónde y cuándo es que se hace este nuevo paso en la lucha (EZLN, 2005).

En el siguiente fragmento existe una lista de actividades que realizaba el Ejército Zapatista: como la lucha en contra del neoliberalismo y a favor de las luchas de resistencia; la búsqueda de grupos interesados por los mismos ideales del EZLN; así como también la inclusión del movimiento con grupos de resistencia para alcanzar la democracia, libertad y justicia, iniciativas que se han repetido en la mayoría de las declaraciones.


En estas iniciativas, se infiere lo siguiente: si bien, el movimiento zapatista tenía como iniciativa congregarse con otros movimientos de resistencia, como implicatura se excluía a los grupos vinculados con el gobierno federal; al mismo tiempo, la organizaba como una posible ‘campaña’ a nivel nacional, con enunciados como “vamos a caminar por todo el país, por las ruinas que ha dejado la guerra neoliberal”; y “vamos a buscar desde La Realidad hasta Tijuana, a quien quiera organizarse, luchar, construir acaso la última esperanza de esta Nación”.



Consideraciones finales

Hasta este momento, el discurso anticipaba publicar una convocatoria para una campaña. Con la misma dinámica de la invitación a determinado sector social y grupo generalizados, el EZLN planteó una propuesta de campaña nacional, justo a un año de las campañas presidenciales en donde estuvieron en la candidatura Roberto Madrazo Pintado por parte del PRI, Felipe Calderón Hinojosa por parte del PAN y Andrés Manuel López Obrador por parte del PRD, este último a favor por parte del movimiento zapatista. Sin embargo, en esta convocatoria es cuestionable que no se dirigía específicamente a la sociedad en general a participar, ni tampoco se percibía la estrategia discursiva de elección léxica bélica para luchar en contra del gobierno como en la Primera Declaración: el llamado era para quien le interesara participar. En otras palabras, de ser un discurso bélico, pasó a ser uno a elección, como se puede apreciar en el enunciado “Ahí lo vean si es que le quieren entrar”.

No obstante, para la lucha social del EZLN se consolidó el proyecto social la “Otra Campaña”, para los simpatizantes, con el objetivo de hacer frente al gobierno mexicano y de esta forma obtener solución de sus demandas sociales en común. Una coyuntura que existe en la Sexta Declaración fue que no había una declaración de guerra abierta, aunque sí hay una crítica al gobierno de la república, al capitalismo, al neoliberalismo y a los sistemas económicos que subordinaban al grupo en resistencia, en donde el EZLN se incluía con enunciados como “su crimen se llama neoliberalismo”, “[el neoliberalismo] representa muerte” y “[el neoliberalismo] representa miseria para los originales de estos suelos y para todos aquellos de piel diferente, pero corazón indígena que nos llamamos mexicanos”.

Lo relevante de esta declaración es la conformación de la “Otra Campaña” para hacer frente a la campaña oficial a la campaña del gobierno, la cual no había cumplido con las cláusulas de los Acuerdos de San Andrés como se pronunciaba en el fragmento (4). De igual manera, realizar una campaña con la sociedad civil tenía como objetivo simpatizar con los grupos de oposición, hacer frente a las elecciones presidenciales y a los candidatos, a excepción de Andrés Manuel López Obrador, quien era del partido de oposición; además de la experiencia de incorporar al político Cuauhtémoc Cárdenas para el MLN y legitimar la praxis política de “Mandar obedeciendo”, al tener una convocatoria dirigida al ciudadano de interés. El fin último de esta declaración fue la militarización y consolidación de la propuesta política de la “Otra Campaña” del Ejército Zapatista, así como la exigencia para incorporar al indígena a nivel social y cultural, representación mental que el EZLN esperaba consolidar. 



Referencias

- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, HELENA ET AL. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- CAMACHO VELÁZQUEZ, DOLORES (2011). *El movimiento zapatista y la otra democracia: expresión de las luchas de los 500 años en América Latina*. Tesis doctoral. México: UNAM.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- FAIRCLOUGH, NORMAN ET AL. (2001). “Análisis crítico del discurso”. En: Van Dijk, T. A. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Ariel.
- FAIRCLOUGH, NORMAN (2008). “El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades”. En: *Discurso y Sociedad*.
- FERREYRA CORRAL, DIANA PATRICIA (2016). *El discurso zapatista como argumento histórico. Los comunicados del subcomandante Marcos al gobierno mexicano 1994-2014*. Tesis de Maestría. Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.
- MESTRIES BENQUET, FRANCIS (2006). “El neo-zapatismo. Entre identidad ampliada y acción política estratégica”. En: *El Cotidiano*, Volumen 21, Núm. 137.
- MOYA PARDO, CONSTANZA (2006). “Relevancia e Inferencia: Procesos cognitivos propios de la comunicación humana”. En: *Forma y Función*, Núm. 19.
- SÁMANO R., MIGUEL ÁNGELET AL. (2000). “Los acuerdos de San Andrés Larraínzar en el contexto de la declaración de los derechos de los pueblos americanos”. En: *X Jornadas Lascasianas internacionales*. Guatemala: Colegio de Santo Tomás, 7 a 9 de marzo de 2000.
- SÁNCHEZ, CONSUELO (1999). *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.
- VAN DER HAAR, GEMMA (2005). “El movimiento zapatista de Chiapas: Dimensiones de su lucha”. En: *Labour Again Publications*.
- VAN DIJK, TEUN ADRIANUS (2010). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Ariel.
- (2006). “El estudio del discurso”. En: *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
 - (2005-2006). “Ideología y análisis del discurso”. En: *Utopía y Praxis Latinoamericana*.
 - (2005a). “Ideología y análisis del discurso”. En: *Utopía y Praxis Latinoamericana*.
 - (2003a). “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”. En: Wodak Ruth et al., *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.
 - (2003b). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
 - (2000). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
 - (1999a). “Análisis Crítico del Discurso”. En: *Anthropos*, Núm. 186.



- (1999b). “¿Un estudio lingüístico de la ideología?”. En: Parodi, G. (editor), *Discurso, Cognición y Educación. Ensayos en Honor a Luis A. Gómez Macker*. Valparaíso: Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso. VAN DIJK, TEUN ADRIANUS (1980). “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”. En: *Semiosis*, Núm. 5.
- (1996). “Opiniones e ideologías en la prensa”. En: *Voces y culturas*, Núm. 10.

VARÓN LÓPEZ, ARTURO (2002). *El contexto en la Teoría de la Relevancia*. Recuperado de <http://human.kanagawa-u.ac.jp/gakkai/publ/pdf/no151/15107.pdf>

VELASCO YÁÑEZ, DAVID (2007). “La Internacional de la esperanza: El efecto zapatista en la lucha por una globalización regulada”. Recuperado de <https://davidvelasco.files.wordpress.com/2007/11/ezln-y-globalizacion-regulada.pdf>

WILSON, DEIDRE ET AL. (2004). “La teoría de la relevancia”. En: *Revista de Investigación Lingüística*, Vol. VII.

- (1994). *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.

WODAK, RUTH ET AL. (2008). “Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory, and Methodology”. En: *Methods of Critical Discourse Analysis*. Recuperado de http://www.corwin.com/upm-data/24615_01_Wodak_Ch_01.pdf

- (2006). “Critical Linguistics and Critical Discourse Analysis”. En: Östman, Jan-Ola, Verschueren Jef in collaboration with Versluys, E. (compilador), *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamin Publishing Company.
- (2003a). “De qué trata el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos”. En: *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- (2003b). “El enfoque histórico del discurso”. En: *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- (1998). “‘Se trata de gente que con sólo mirarla se adivina su origen’: análisis crítico del discurso y el estudio del neo-racismo en la Austria contemporánea”. En: Martín Rojo, L. y Whittaker R. (editores). *Poder-Decir o el poder de los discursos*. Madrid: UAM-Arrecife.

YUS RAMOS, FRANCISCO (2003). *Cooperación y Relevancia*. Alicante: Universidad de Alicante.

Contacto de la colaboradora:

Diana Patricia Ferreyra Corral <diana_ferreyra16@hotmail.com>

